

EL DIARIO DE MURCIA

DIRECCION: CALLE DE SAN NICOLAS, 22

PERIÓDICO PARA TODOS.

PRECIO: JUA^m O REALES AL MES.

LO DEL DIA.

Bienvenida sea Nuestra Patrona, el consuelo, la confianza, la devoción, la fé de esta ciudad, la Virgen de la Fuensanta. Bienvenida sea á presidir desde su altar, desde su gótico camarín, las fiestas de estos dias, en que nueve noches y todo un dia estan á Ella dedicados. Si terminamos, no hace mucho tiempo, tener que traer por hermosa Virgen para pedirnos que nos liberais de males y epidemias; hoy tenemos la dicha de que esteis entre nosotros, no para que enjagueis nuestras lágrimas y consoleis nuestras penas sino para glorificaros, para bendecir vuestro nombre y para que nos hagais felices con vuestro amor.

Ayer mañana me acordé de Vos. Presencié un espectáculo triste, de los mas tristes que pueden darse en la vida. Figúraos que ví entrar en el ayuntamiento una pobre mujer de la huerta, con su cesta al brazo, con una cabecera en la mano, donde llevaba la pobre cosas del mercado, menesteres humildes de su humilde caso. Esta pobre mujer iba allí con la duda mayor, con la mas martirizante, que puede llevar una mujer, que es madre, como era aquella. La duda era si habia muerto en Cuba un hijo soldado que tenia. Dijo el nombre de su querido hijo con la ansiedad mortal que es de creer, se miró la fatal lista de las bajas de Cuba, y, en efecto, el último nombre de aquella lista funeraria era el de su Pepe... como ella decia, anegada en un mar de lágrimas, sofocada por fuertes sollozos y en esa angustia y dolor de las madres que nadie puede presenciar indiferente.

Entonces, ante aquella ignorada amargura, me acordé de Vos, Virgen nuestra, y dije en lo íntimo de mi corazón: «Para estas penas, para estas desventuras es para las que hay Virgen en el cielo y en la tierra. ¿Quién puede dar á esta pobre mujer un consuelo, si no se lo dá la Virgen, si no se lo dá su fé? ¿Dónde encontrará alivio á su dolor, si no es en la soledad de su pobre morada, ante una imágen de la Dolorosa, y creyendo, por ella, que allá en el hospital de Cuba, donde su hijo ha exhalado el último suspiro, no habrá muerto solo, sin tener una madre al lado, ni quien enjague el sudor de su agonía; sino que, al contrario, tendria allí, junto á su cama, á la Madre de Dios y de los hombres?»

Y esto me lo digo yo á mí mismo porque estas cosas son las que con mas razon deben preocupar el espíritu: de la contemplación profunda de una de estas inexplicables adversidades, brota en nuestra alma el problema todo de nuestra existencia, la necesidad de una ulterior vida y de una indefectible compensación á las

miserias de esta, de esta vida en la que la mayor parte de las lágrimas que se derraman son lágrimas inocentes, que no hay remedio, tienen que evaporarse y llegar hasta Dios.

Hace pocos dias cayó un albañil joven de un andamio, ahí en el Plano, tan desgraciadamente, que al parecer, quedó muerto. Esto lo presencié mucha gente. Llegó á noticia de su madre, que vino desolada al sitio de la ocurrencia, encontrando á su hijo en malísimo estado; pero la mujer no preguntó qué tenia, ni dónde se habia herido, ni cómo, ni de qué manera habia sucedido la desgracia; lo que hizo fué tirarse á su cuello, separar la ropa de su pecho y ver si llevaba el escapulario de la Virgen; cuando, en efecto, lo encontró, lo cogió, lo besó y dijo mirando á todos y con profunda convicción: «¡No se ha hecho nada!» Y era verdad, á la media hora estaba el albañil trabajando sobre el andamio.

Disputad, filósofos, sobre la fé ciega de esa mujer; disputad todo lo que querais, pero no la ofendais, porque sería un crimen. ¿Qué le podríais dar vosotros que valiera mas que esa consoladora creencia?

Por todo esto es por lo que os doy la bienvenida, Virgen de la Fuensanta, que que llegais de vuestro nido de la vecina sierra y nos traéis la luz de vuestros ojos y venís envuelta en el suave perfume del tomillo. Venid y, por cuanto sois y valeis, haced que estas ferias sean felices y dichosas, prósperas para todos, abundosas de bienes y que no tengamos ningun mal que lamentar.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 29 de Agosto.

Las cosas políticas no han variado de ayer á hoy.

El Sr. Sagasta continúa al frente del gobierno, sintiendo ó aparentando una confianza en la prerrogativa régia, que cualquiera que juzgase por las exterioridades, creería que ningun suceso importante habia turbado la serena marcha de la política fusionista, continuando la situación su camino sin dificultades ni sobresaltos.

El que tal pensara, fiado en las apariencias, incurriría en profundo error.

El ministerio Sagasta lleva la muerte en las entrañas, y tan persuadidos están de ello los consejeros responsables, que éstos no ocultan á sus amigos la gravedad y el peligro que entrañan los momentos actuales para la política del Sr. Sagasta.

—Parece que ayer se interesó el señor Sagasta por conocer la residencia actual del Sr. Camacho. Se le dijo que se hallaba en Urberuaga, y se añade que el presiden-

te del Consejo telegrafió rogándole viniese á Madrid en el plazo más breve posible.

—El duque de la Torre parece que manifestará mañana en su visita al rey que de acuerdo con los Sres. Martos y Montero Rios, á izquierda se propone no dar un solo hombre de su partido para formar gabinete con el Sr. Sagasta.

—Hoy pasarán á ofrecer sus respetos al rey, los generales señores Cassola y Castilla.

—La elección del personal del ministerio de Marina anuncia en la «Gaceta» de hoy que debiendo quedar 18 plazas vacantes de alumnos de la Escuela naval flotante, se ha dispuesto empiece el concurso para cubrirlas el dia 1.º de Octubre próximo en el departamento del Ferrol.

—Anoche á las doce se recibió un telegrama de París, de nuestro embajador, en que con referencia á los acuerdos del Consejo de ministros, se dice, poco mas ó menos, que estando sin derogar el decreto de expulsion del Sr. Zorrilla, dado en 1878, y toda vez que el Sr. Zorrilla ha salido ya de Francia, no le será permitido su regreso si intentara volver.

—El Sr. Zorrilla parece se ha dirigido á Italia.

—Mientras el Sr. Martos dice en todos los tonos que conviene un ministerio Posada, «La Izquierda Dinástica», hoy en varios sitios, habla mal de esta solución.

—Un ministerio presidido por el ex-presidente del Congreso, solo serviría para que ciertos aspirantes á ministros, que desconfían de que el Sr. Sagasta pueda satisfacer sus aspiraciones, vieran logrados sus deseos; y por eso se observa que los que más se agitan en tal sentido, son los Sres. Navarro Rodrigo y Sardoal.

—A estas horas debe ya estar en la Coruña la escuadra española de instruccion, con objeto de ser revistada por S. M. el Rey D. Alfonso XII, durante su estancia en la capital referida.

—Esta tarde se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

Créese que en este Consejo se acordará definitivamente el viaje á Alemania.

Tiénesse tambien por cierto que S. M. lo hará, al ir y venir, por Francia, y que desde la Coruña saldrá ya para las maniobras sin volver á Madrid y detenerse unos dias. Si así fuera—y puede darse por seguro—la cuestion política quedaria aplazada hasta despues del viaje á Alemania.

**

En el teatro de Recoletos se estrenó anoche una zarzuela en un acto titulada *A la sombra de papá*.

Su buena versificación y los numerosos chistes en que abunda la obra, hizo que fuera muy aplaudida, siendo llamados al palco escénico el autor de la letra señor Garcés y el de la música Sr. Camino.

Además de las obras de los Sres. Cano, Sellés, y Gomez (D. Valentin), con que puede contar este año el teatro Español, sabemos que está terminando otro drama el distinguido autor de *Vasco Nuñez de Balboa* y *La manta del caballo*, D. Pedro de Novo y Colson.

¿Dará algún drama este año el fecundísimo Echegaray? No se sabe. En cambio asegúrase, con verdadero fundamento, que Calvo cuenta con la promesa—con la realidad, dicen otros—de dos obras del autor más genial que hoy tenemos, y cuyas primicias disfrutarán, de ser cierto, las ciudades americanas.

Con todo, si Vico trabajase este año en el coliseo del Príncipe—cosa dudosa á más no poder,—no sería el Sr. Echegaray tan duro de corazón que se negase á entregar un drama nuevo al actor que ha creado los protagonistas de sus mejores obras.

El aplaudido autor D. Ricardo de la Vega, está terminando una obra en dos actos para el teatro de la Comedia.

Segun nuestras noticias, el asunto será como una especie de sátira de la administración pública.

El ingenio del que escribió *Providencias judiciales*, puede sacar gran partido de su nueva idea.

X.

NOTICIAS LOCALES.

Se nos han quejado ya varias veces no pocos viajeros, del mal servicio que hay en la estación de Balsicas, donde no sólo no se les dá el coche de la clase de billetes que tienen, sino que se les trata con toda la desatención posible. Un amigo nuestro que tenía tomados anteayer billetes de primera para toda su familia, no pudo colocarse ni aun en coche de segunda, no encontrando tampoco quien le diera escusa ni satisfacción.

Ha fallecido en el hospital el herido que ingresó el domingo, que como saben nuestros lectores, lo fué por un borrico rabioso, que le persiguió con tal encono que siguió al hombre hasta dentro de la acequia donde cayó y donde, llevado de un feroz instinto, le despedazó con los dientes toda la parte carnosa del hombro y brazo.—Tengan presente este dato los socios honorarios de la Protectora de Animales.

Nuestro amigo D. José Costa y su familia, agradecidos á las muchísimas personas que les han consolado en la adversidad de la pérdida de su hija, dan las más expresivas gracias por medio de nuestro periódico á cuantos les han favorecido y no puedan manifestarles personalmente su agradecimiento.

Se ha fallado por la comisión provincial el recurso de alzada contra un acuerdo del ayuntamiento, referente á la alineación de la calle de Calderon de la Barca.

Ayer mañana nos visitó una comisión de vecinos del Jabali Viejo á manifestarnos ciertos disgustos que existían en aquel vecindario por la cuestión consumos. Les dimos palabra de ocuparnos de

este asunto; pero después hemos sabido que, gracias á la intervención del señor Alcalde de esta capital y algunos concejales, ha quedado amigablemente zanjadas todas las desavenencias, de lo que nos alegramos.

También sabemos de algunas cuestiones pendientes entre los responsables y algunos otros contribuyentes de Aljucer; pero prueba de la lealtad de los primeros es que han ofrecido la responsabilidad del concierto á los dichos vecinos, los cuales contestarán el sábado si aceptan o no el ofrecimiento.

Han ingresado en la caja de fondos de primera enseñanza, por el primer trimestre del corriente año económico, los pueblos de Aguilas, Calasparra, Caravaca, Cehegin, Pacheco, Pinatar, Totana, Alhama, Mazarron, Cartagena, Fuente álamo, Alguazas, Archea, Ceutí, Cotillas, Lorquí, y Pliego. Total. 17.

Como no se sabe á quien han tocado los 8.000 duros del último premio caído en esta población, «La Provincia» da esta noticia, de la cual se puede decir aquello de: ¡Lastima grande que ne sean verdad tantas pesetas!

«Segun ayer se nos dijo nuestro querido amigo y tipógrafo el Sr. D. Antonio Molina, antiguo empresario de teatros y persona de muchas y justas simpatías en esta población, es hombre decididamente de suerte.

El billete á que en la extracción pasada correspondieron 8000 duros, le ha favorecido por entero.

Con este motivo sabemos que se le prepara una escogida serenata por la orquesta del teatro.»

El comerciante y diputado provincial D. Evaristo Llanos, se encuentra bastante mejorado del grave accidente que le acometió hace pocos días en Mula.

Nuestro querido amigo el Fiscal de la Audiencia Sr. Mendez, aun cuando se encuentra notablemente mejorado de la vista, sigue sin embargo bastante molestado de ella, sin que esto sea óbice para que imprima á los delicados trabajos de la fiscalía su reconocida actividad y competencia.

El presidente de la misma Sr. Lopez Marco, á pesar de su larga y penosa enfermedad asiste atortunadamente al despacho, y celebraremos su total restablecimiento.

Para el día 4 del próximo mes está señalado el juicio oral de una causa por rapto.

Parece que el contratista de la limpieza de esta ciudad, después de firmado el contrato, hecho en vista de sus proposiciones, había pensado no cumplirlo, pero que en virtud de las observaciones que se le han hecho, ha desistido y lo efectuará desde luego.

El Sr. Gobernador ha dispuesto que todos los días y después de la llegada del correo, se forme por el encargado del registro, una lista en que consten todas las noticias de interés general que haya en aquellas oficinas, y que se presente á

los redactores de los periódicos para que puedan tomar nota de ellas y publicarlas si gustan.

Damos las gracias á tan atenta atención.

Ha circulado por Lorca la noticia de que, en vista de permuta, ocuparía una plaza de Magistrado de aquella audiencia el que en la actualidad lo es de Jerez y fué Promotor Fiscal del distrito de San Juan de esta ciudad, Sr. Barroeta.

Se han remitido, de este ayuntamiento al Sr. Gobernador civil de la provincia y por duplicado, las matriculas de profesores y profesoras de la capital, manifestándole que el censo de niños y niñas de 6 á 9 años está finalizado.

Por la Delegación de Hacienda se ha manifestado al ayuntamiento de Lorca que se ha visto con extrañeza el escaso número de individuos considerados de cuarta clase en el padrón de cédulas personales.

La Excm. Audiencia territorial de Valencia ha dictado su fallo en la causa instruida á los individuos de procedencia conservadora de la Comisión permanente de la Excm. Diputación provincial de Alicante. Su fallo es:

«Se sobresée libremente en la presente causa sobre abusos en la gestión administrativa, por la Diputación y Comisión provincial de Alicante por no constituir de to los hechos.»

Ha salido de Alicante después de haber sido visitado por un considerable número de enfermos, nuestro particular amigo reputado médico oculista Sr. D. Demetrio Poveda.

Ayer tarde entró procesionalmente en esta ciudad la imagen de Ntra. Sra. de Fuensanta.

El «Boletín oficial» de ayer contiene R. O. concediendo una subvención de 28.386 pesetas, al pueblo de los Corrales (Santander.)

Ley autorizando á D. Manuel González García para la construcción de un ferrocarril en Avila.

Reales decretos indultando á dos condenados del resto de la pena que le fué impuesta.

R. O. resolviendo en un expediente de amparo por peso bruto de unas toneladas.

Otra R. O. resolviendo en otro expediente sobre reconocimiento en concepto de carga de justicia á favor de la Conde de Bornos.

Anuncio á los interesados en la explotación forzosa de los terrenos para la construcción del ferrocarril de Alicante-Murcia para que en el término de ocho días comparezcan ante el Alcalde de esta ciudad.

Otro id. para la celebración de segunda subasta de una mula en la fábrica de pólvora de esta ciudad.

Edicto del Juzgado de la Unión civil y llamando á Asensio Giménez y á Pedro Saez.

Requisitoria del Juzgado de Caravaca llamando y emplazando á los procesados.

Pedro Garcia Fernandez y Antonio Gorreta Cortés.

La Delegacion del Banco de España anuncia á los contribuyentes de los partidos rurales de esta ciudad, que el primer trimestre de la contribucion territorial é industrial, se cobrará los dias siguientes:

Capital, del 1 al 20 de Setiembre; Llano de Brujas, del 24 al 25; Raal, el 27; Santa Cruz, el 24; Alquerías, el 22; Torreshuera, el 19; Zeneta, el 21; Beniajan, del 15 al 18.

4.^a agrupacion.—Eralta, 9 y 10; Nonduernas, el 11; Rincon de Seca, el 13; Raya, el 15; Puebla de Soto, el 17; Javañ-Nuevo y Viejo, el 19 al 22; Nora, el 21; Bux-negra, el 23; Barqueros, el 24; y Cañada hermosa, el 25.

5.^a agrupacion.—Puente de Tocinos, el 21; Monteagudo, el 18; Esparragal, el 15; Santomera y Matanza, el 12; y Flota, el 21.

6.^a agrupacion.—Aboleja y Albatania, el 14; Guadalupe, el 17; Espinardo, idem; Churra, el 20; y Santiago y Zaráiche, el 24.

7.^a agrupacion.—Garres y Lajes y Aljezares, el 9; Alberca, el 14; Palmar, el 15; Aljucer y San Benito, el 18.

8.^a agrupacion.—Cañadas de San Pedro, el 9; Sueina, el 10; Gea y Truyols, el 14; Balsicas, el 12; Gerónimos y Avileses, el 17; Los Martinez, el 16; Baños y Mendigo, el 15; Valladolides el 21; Jurado el 11; Corvera, el 19; Carrascoy, el 20; y Lobosillo, el 22.

Banco de España.—Contribuciones.—Hago saber: Que publicado por la Delegacion del Banco de España, en el «Boletín oficial» número 50 de 29 del actual, el anuncio que expresa los dias en que se ha de llevar á cabo la recaudacion del trimestre indicado, en cada uno de los pueblos de la Provincia; y de acuerdo con los que para la de esta Ciudad se fijan en dicho «Boletín», se pone en conocimiento de todos los contribuyentes que satisfacen sus cuotas á domicilio, que desde el dia 1.^o al 20 del próximo Setiembre queda abierto el pago de la contribucion Territorial del primer trimestre del presente año económico.

En su consecuencia, y para que nadie alegue ignorancia y á fin de que las cuotas de los contribuyentes no sufran gravámen de ninguna clase, ó sea los recargos que para los morosos determina la instrucción de 3 de Diciembre de 1869; se invita á los mismos por medio del presente edicto, que se fijará en los parajes y sitios de costumbre de esta localidad, á que verifiquen el pago de las suyas respectivas; bien entendido, que no se le facilitará el recibo corriente á ninguno que se hallare en descubierto por trimestres anteriores, sin satisfacer estos antes, y que el pago solo se acredita con los recibos talonarios habilitados al objeto, único documento que deben recojer de los cobradores.

Murcia 30 de Agosto de 1883.—El Agente Recaudador. *Narciso Ruiz.*

La recaudacion de consumos en esta

capital en el dia 29 importa 1.429 pesetas 15 cénts., y la de igual dia del año anterior 3.328 25, apareciendo una diferencia en menos, de 1.899 pesetas 10 céntimos.

Ayer se abrió el pago de la mensualidad corriente á las clases activas del Estado.

En la mañana de ayer y por los agentes de orden público ha sido conducido á la cárcel-correccion á disposicion del señor gobernador, un sujeto por ocupacion de armas prohibidas.

Anteanoche en el barrio de San Benito, fué herido un joven de unos 19 años por otro que tendrá unos 14, siendo conducido el primero al hospital, y el segundo á disposicion del juez correspondiente.

La Sociedad Taurina ha publicado el siguiente aviso:

«Prévio el competente permiso del señor gobernador civil de la provincia, la Empresa de esta plaza de Toros tiene el honor de poner en conocimiento del público, que por consecuencia de la herida que todavía molesta al espada Salvador Sanchez *Frascuero*, no podrá tomar parte en las corridas anunciadas para los dias 5 y 6 de Setiembre; pero deseosa esta Empresa de corresponder al favor que le viene dispensando, ha contratado para que lo sustituya al simpático diestro José Campos *Cara-ancha*, sin perjuicio de que si salud se lo permite, asista *Frascuero* á presenciar dichas corridas.

Los que hubiesen tomado localidades y no estuviesen conformes con el cambio anunciado, podrán devolverlas hasta el dia 3 del citado Setiembre en la expenduria situada en la calle de la Platería, núm. 32, y se les reintegrará su importe. Pasando dicho dia no tendrán opcion á ello.»

El guarda de la acequia mayor de Barreras, ha dado parte al alcalde de hallarse enarenada la toma de dicho cauce.

«La Gaceta Universal» publica una carta de San Javier, que contiene una descripcion pintoresca de aquel pueblo y costa.

Dice un colega de Cartagena:

«El servicio de telégrafos no puede ser en España más puntual ni exacto de lo que viene siendo; vamos á la prueba: un paisano y amigo nuestro puso ayer un telégrama en la estacion del ferro-carril de Murcia á las nueve y seis minutos de la mañana, anunciando á su familia residente en esta que llegaria en el tren correo del mismo dia, y cuando el citado señor se encontraba en su casa descansando del viaje, llegó el telégrama anunciando su venida.»

Por la alcaldia se ha publicado el bando de costumbre, para ordenar la feria en todo lo que de ella cae bajo la inspeccion de la autoridad.

Nosotros defendemos el concierto de consumos en los partidos rurales como el mejor medio, mas barato y menos molesto para que los contribuyentes hagan efectiva esa cuota.

Ahora, á los alcaldes y á los concertados que quieran especular, por ese ú otro

medio, no solo no los defendemos, sino que los acusamos.

El mercado de ayer estuvo muy concurrido y animado, en todas partes. De los comercios de la Platería vimos muchos llenos de gente.

Dice un colega que el Sr. Gobernador de acuerdo con las demás autoridades de esta capital, está decidido á desplegar la mayor energía á fin de evitar los juegos prohibidos.

El programa de la feria de esta ciudad, que hemos publicado, lo han copiado periódicos locales y de la provincia; el no haberlo redactado y ordenado la comision habrá sido por confiar en la publicidad de los periódicos, pues otros años, con menos fiestas, se han hecho grandes y lujosos carteas, y miles de pequeños programas.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro apreciable amigo el barítono señor Lacarra, conocido y aplaudido ya en este teatro de Rómulo.

Desde mañana quedará establecida en el ayuntamiento una seccion de la guardia civil, como es costumbre de todos los años en feria.

Tenemos entendido que el no inaugurarse esta noche las funciones en el Teatro-circo, es por no haber llegado el director de orquesta; pero indefectiblemente se abrirá mañana noche dicho teatro.

COSAS VÁRIAS.

CHICOLEOS.—Esperanza, esta feria,—créelo de veras—te ofrezco regalarte—lo que tu quieras;—estoy dispuesto—á hacer como tu quieras—el presupuesto.

Quando vale una niña—lo que tu vales—¿qué son cuarenta, ochenta—ó cien reales?—Un millon diera—yo, por darte á tí gusto,—si lo tuviera.

Mas si me pides luego—cuatro jazmines,—creeré que me confundes—con los ruines,—y no sucumbo,—que á dinero me ganan—pero no á rumbo.

Con que vé ya pensando—que es lo que quieres—y elige lo mas caro—de lo que vieres;—ni me arruines—ni pidas cosas de esas—como jazmines.

Precedente de Francia se ha establecido por unos dias en esta ciudad, calle de San José, 30, un *Gabinete callista*, especialidad en su clase, donde se extraen callos, ojos de pollo y uñeros, sin dolor y sin herramientas ni medicamento alguno, como lo ha acreditado en Cartagena.

Estará abierto de 7 de la mañana á 6 de la tarde, y se pasa á domicilio, prévio aviso.

PERDIDA.—A la persona que haya perdido una localidad de la plaza de Toros de las llamadas «delantera de silla» podemos decirle quien la ha encontrado.

VENTA DE CAMAS DE HIERRO
A PLAZOS, AL SISTEMA «SINGER»,
a 8 y 10 reales semanales,
LA PERLA CARTAGENERA
LAMPISTERIA Y CRISTALERIA,
PLAZA DE SAN BARTOLOMÉ.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.—San Ramon Nonato cf., San Rústiano mr. y la traslacion de los Santos Eusebio y Celedonio.

Vela y Alumbrado.—Esta hoy en las iglesias de Santa Eulalia y la Merced.

En la primera por D. José Albaladejo, misas de media en media hora.

Y en la segunda por D. Ana Pascual Esteban, misas de media en media hora.

Martires del Hígado y del Estómago.—Tomad las Píldoras de Bristol, y vuestros padecimientos desaparecerán como por encanto. Purifican la bilis y regularizan las funciones de los órganos digestivos, conservando el cuerpo, por consiguiente, en un perfecto estado de salud.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

NO MAS

calenturas.

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, son el remedio mas seguro conocido hasta el día, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes, ya sean «Tercianas», «Cuartanas» ó «Cotidianas». El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias, al precio de 20 reales la caja de 80 píldoras y 12 reales la media caja con 40. En Murcia, Farmacia de los Sres. Pino y Vivo y Martinez Cortina; Cartagena, Sres. Germes y Rizo (droguería); Lorca, Sr. Sastre; Albacete, señor Martinez; Alicante, Sr. Soler; Alcoy, Sr. Alonso; Cuenca, Sres. Gomez é hijo, y en Madrid en casa del autor, Ruda 14.

FARMACIA DE PEREZ NEGRO.

10—10

COLEGIO DE SAN ISIDORO.

Calle de Saavedra Fajardo, núm. 13, MURCIA.

Este establecimiento, único incorporado al Instituto provincial, posee completo material científico; sus profesores tienen los títulos académicos necesarios para aspirar a clases de la enseñanza oficial, pudiendo por lo tanto formar parte de los Tribunales de exámenes, y en él se cursan la primera y segunda enseñanzas completas; la preparación para todas las carreras especiales, civiles y militares; las asignaturas de la de comercio, y varias clases de adorno.—Se halla abierta la matrícula para todas las enseñanzas durante el mes de Setiembre, y proporciona reglamentos gratis, D. Ceferino Icabalceta, Secretario Administrador del establecimiento.

GRAN ECONOMIA.

ARTÍCULO DE PRIMERA NECESIDAD.

Precios de harinas en el almacén de Miñano calle de la Sal, núm. 3, Murcia.

Harina fuerte, superior, marca A M S, á 20 reales arroba, ó sean 11 1/2 kilos.

Id. id. id. id.	A M, 19	rs. id. id. id.
Id. id. id. id.	A M. B, 18 1/2	id. id. id. id.
Id. id. id. id.	C S, 18	id. id. id. id.
Id. id. id. id.	C, 17	id. id. id. id.
Id. candeal, id. C. 1.ª	A S, 21 1/2	id. id. id. id.

Todas estas harinas, siendo por sacos enteros de 8 arrobas; se darán una peseta menos cada uno, para dentro, y tres pesetas cada uno, para fuera.

A las aspirantes á Maestras.

Clase preparatoria para exámenes de ingreso, prueba de curso y reválida elemental,

POR

DOÑA ELOISA PEREZ PIMENTEL,
Balboa, 5, 2.º

COL. R P. PRIMITIVO de CADELLOS y de BARBA

AGUA SALLES

Garantizada por mas de TREINTA años de éxito siempre creciente
CASA FUNDADA EN 1850
Emilio SALLES Hijo, Suc^o, Perfumista-Químico
PARIS—73, rue de Turbigo, 73—PARIS
Se vende en todas las Perfumerías y Peluquerías
Depósito en Murcia, Farmacia de D. M. Martinez,
Platería, 58. 13—11

SANTA CECILIA.

Colegio de niñas dirigido por D.ª Remedios Valiente de Ramirez.

Clase especial de canto y solfeo, gratis para todas las alumnas. (Plaza de los Gatos.

ACADEMIA

de aritmética mercantil, teneduría de libros por partida doble, francés y caligrafía

BAJO LA DIRECCION DE
D. MANUEL ALBALADEJO ILLAN,
Calle del Porcel, núm. 2.

OCULISTA.

EL DOCTOR

D. BENITO CLOSA

Establecido en esta ciudad Calle de Vineder, número 4.

A todos los enfermos pobres que padezcan de la vista, los recibirá de 7 á 9 de la mañana, asistiéndolos gratuitamente.

¿POR QUÉ COSER A MANO?



ACUDID A

13, PLATERIA, 13,
MURCIA,

DONDE POR

2,50 PESETAS SEMANALES

SIN ENTRADA, NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO,

Se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de LA COMPANIA FABRIL

SINGER

DE NUEVA YORK.

Sucursales en todas las capitales de provincias.

Carretes de hilo de algodón, superior calidad, de 500 yardas, marca Singer, 40 céntimos de peseta uno.

El ordinario de Jumilla, Pedro Navarro Yuste, que hasta aquí ha parado en la

JUAN MERCADER,
Frenería, 9.

Se ha recibido un gran surtido de comestibles, y entre ellos una gran remesa de bouñores frescos, salados, huevos de atun y buenas pasas de Malaga. A más hay cerillas, caja grande, para la cocina, á 12 cuartos paquete. También se han recibidos huevos de mujol.

Frenería, 9.

posada de Santa Catalina, parará de hoy en adelante en la del Malecon. Lo que hace saber á sus numerosos clientes.

Su llegada á Murcia, será como antes, todos los miércoles, y su regreso á Jumilla los viernes. 15—15

PARA LAPIDAS
BUENAS, BONITAS Y BARATAS

José Julià

Frenería, 35, Murcia.

ROBUSTIANO DELGADO,
PROFESOR

DENTISTA

Sucesor de D. Carlos Francellus.

Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesión.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, calle de la Sociedad.

Horas de consulta, diariamente, de ocho de la mañana á seis de la tarde.

PILDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con firmeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razón de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruebense, y recuérense con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer; hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

SE vende un facton en buen uso, y precio módico. Darán razon en la carpintería frente á la puerta de la iglesia de San Lorenzo.

Imp. de EL DIARIO, San Nicolas, 22.